



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(FECYT)**

CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,
MODALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

TEMA:

**ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE ACCESIBILIDAD EN
LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE “SAN JUAN DE
ILUMÁN”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciada en Psicopedagogía

Línea de investigación: Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas

Autor: Tamia Yolanda Saransig Conejo

Director: MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

Ibarra - Ecuador 2025



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DEL CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	DE	1005117989	
APELLIDOS Y NOMBRES	Y	Saransig Conejo Tamia Yolanda	
DIRECCIÓN:		Barrio Atahualpa, calle principal Los Corazas y Tzahuar	
EMAIL:		tysaransigc@utn.edu.ec tamy.love.5817@outlook.es	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0968529223

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán”
AUTOR (ES):	Tamia Yolanda Saransig Conejo
FECHA: DD/MM/AAAA	26/06/2025
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Psicopedagogía
ASESOR /DIRECTOR:	MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que se asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 26 días, del mes de junio de 2025

EL AUTOR:



Firma:

Nombre: Tamia Yolanda Saransig Conejo

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Ibarra, 23 de junio de 2025

MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



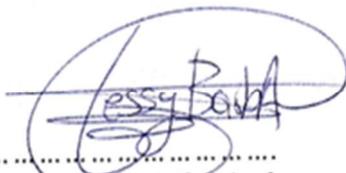
(F).....

MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

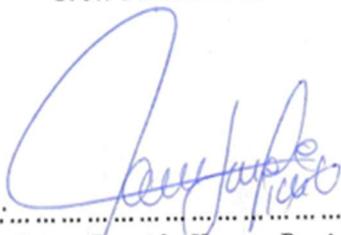
C.C:1002245783

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal Examinador del Trabajo de Integración Curricular "Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "San Juan de Ilumán" elaborado por Saransig Conejo Tamia Yolanda, previo a la obtención del título de Licenciada en Psicopedagogía, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:



(f):.....
MSc. Jessie Verónica Barba Ayala
C.C.: 1002351946



(f):.....
MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales
C.C.:1002245783



(f):.....
MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia
C.C.:1001410883

DEDICATORIA

Con todo mi amor, dedico este trabajo a mis padres, Alfonso Saransig y Rosa Conejo, por ser mi roca, mi guía y por enseñarme el valor del trabajo duro y la perseverancia.

A todos mis hermanos y hermanas, que me han brindado su apoyo y ejemplo para seguir adelante.

A mi querido hermano, Cesar Saransig, quien, aunque no está físicamente a mi lado, vive en mis recuerdos y en cada consejo que me dejó. Este logro es en tu honor, porque siempre soñaste con verme terminar la universidad, tus enseñanzas y tu amor seguirán guiando mi camino, y siempre te llevare en mi corazón.

A mis adoradas sobrinas, Melany y Emely De La Torre, por ser mi fuerza y mi inspiración. Ustedes me impulsan a seguir adelante y a dar lo mejor de mí, que este logro les recuerde que todo es posible con fe, esfuerzo y amor propio. Siempre estaré aquí para acompañarlas en cada paso de su camino.

A mis amigos, por su compañía, sus palabras sinceras y por compartir lindos momentos.

Tamia Y. Saransig

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud a Dios, quien ha sido mi guía, mi fortaleza, mi consuelo y la razón por la que hoy culmino esta etapa universitaria. Sin su ayuda, este logro habría sido mucho más difícil de alcanzar.

A mis padres, Alfonso Saransig y Rosa Conejo, quienes han sido mi pilar principal y fundamental para no rendirme: gracias por su amor incondicional, por su apoyo constante y por sus oraciones, que me dieron fortaleza y consuelo en los momentos más difíciles, Ustedes son mi razón de vivir, ¡LOS AMO!

A mis queridos hermanos y hermanas, gracias por sus palabras de ánimo, por cada consejo compartido y por estar presentes en este proceso. Ustedes son el mejor regalo que la vida me ha dado.

A la Universidad Técnica Del Norte por brindarme la oportunidad de formarme en sus aulas y por ser el espacio donde he adquirido valiosos conocimientos y experiencias que marcaran mi vida profesional, de igual manera a todos mis profesores, quienes con sus dedicación, esfuerzo y vocación han compartido no solo su saber, sino también sus consejos y valores. Su confianza en mí y en cada estudiante ha sido fundamental para nuestro crecimiento personal y académico.

A mi tutor de tesis, Jaime Yucato, y mi asesor, Fernando Salazar, por acompañarme hasta la etapa final de mis estudios, gracias por su paciencia y guía en todo este camino.

A la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán” gracias por abrirme las puertas y permitirme realizar mi trabajo de integración curricular.

Finalmente, a todas las personas que, de una u otra manera, formaron parte de este camino: mi más sincera gratitud.

Tamia Y. Saransig

RESUMEN

Hablar de espacios inclusivos no es únicamente incluir a personas con dificultades, este concepto abarca el entorno en general, donde todas las personas pueden sentirse acogidas y respetadas en la sociedad, respetando sus valores, etnias, culturas y religiones, lo que permite una participación equitativa y digna. El objetivo principal de esta investigación es analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán”. Que, con un enfoque cualitativo, nos permitió obtener información directa de la realidad a través de la aplicación de fichas de observación y entrevistas. El método inductivo y deductivo permitió establecer conceptos desde situaciones muy generales hasta específicas, mientras que el método analítico y sintético nos permito conocer y profundizar el tema central. La investigación fue realizada en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán” que se centró en tres áreas principales: la primera se relaciona con la parte deportiva y recreativa en donde se evidenció que únicamente existe una cancha deportiva que sirve como patio de diversión y para recibir clases de educación física, pero para la cantidad de estudiantes el espacio es pequeña; la segunda área, relacionada a lo académico se evidenció que las aulas cuentan con poca iluminación y la biblioteca no cuenta con sillas adecuadas, la iluminación es baja e incluso presenta goteras en el techo; y la tercera área relacionada a los servicios que son los baños, oficinas y bar están en condiciones poco satisfactorias y requieren de mantenimiento al igual que la infraestructura y pisos. Además, el bar no dispone de un comedor, ya que la institución no cuenta con un espacio lo suficientemente amplio. Actualmente, el bar está ubicado junto al único patio o cancha, el cual se utiliza como espacio recreativo durante los recesos.

Palabras clave: accesibilidad, espacios inclusivos, educación inclusiva, accesibilidad educativa, infraestructura educativa, escuela rural.

ABSTRACT

Talking about inclusive spaces is not only including people with difficulties, this concept covers the environment in general, where all people can feel welcomed and respected in society, respecting their values, ethnicities, cultures and religions, which allows equitable and dignified participation. The main objective of this research is to analyze the inclusive and accessibility spaces of the Bilingual Intercultural Educational Unit "San Juan de Ilumán". Which, with a qualitative approach, allowed us to obtain direct information from reality through the application of observation sheets and interviews. The inductive and deductive method allowed to establish concepts from very general to specific situations, while the analytical and synthetic method allowed us to know and deepen the central theme. The research was carried out in the Bilingual Intercultural Educational Unit "San Juan De Ilumán" that focused on three main areas: the first is related to the sports and recreational part where it was evidenced that there is only a sports court that serves as a playground for fun and to receive physical education classes, but for the number of students the space is small; the second area, related to the academics, showed that the classrooms have little lighting and the library does not have adequate chairs, the lighting is low and even leaks in the ceiling; and The third area related to services that are the bathrooms, offices and bar are in unsatisfactory conditions and require maintenance as well as the infrastructure and floors. In addition, the bar does not have a dining room, since the institution does not have a large enough space. Currently, the bar is located next to the only patio or court, which is used as a recreational space during recesses.

Keywords: accessibility, inclusive spaces, inclusive education, educational accessibility, educational infrastructure, rural school.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	12
Objetivos específicos	16
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	17
1.1 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa	17
1.1.1 Qué es un espacio inclusivo.....	17
1.1.2 Qué es un espacio inclusivo en educación.....	17
1.1.3 Qué es la inclusión educativa en educación.....	18
1.1.4 Características de un espacio inclusivo en educación.....	19
1.1.5 La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad.....	20
1.1.6 Tipos de espacios inclusivos.....	20
1.2 La accesibilidad educativa.....	22
1.2.1 Qué es la accesibilidad.....	22
1.2.2 Qué es la accesibilidad en educación.....	23
1.2.3 Características de la accesibilidad en educación	24
1.2.4 Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad.....	25
1.2.5 La accesibilidad educativa en el marco del DUA.....	26
1.3 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad	27
CAPITULO II: MATERIALES Y METODOS	31
2.1 Tipo de Investigación.....	31
2.2 Métodos	31
2.3 Técnicas de instrumentos.....	31
2.4 Preguntas de investigación	32
2.5 Matriz de operacionalización de variables.....	33
2.6 Participantes.....	38
2.7 Procedimiento y análisis de datos.....	38
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
3.1 Áreas Recreativas y Deportivas.....	39
3.2 Áreas Académicas.....	40
3.3 Áreas de Servicio	42
3.4 Discusión	43

CONCLUSIONES.....	45
RECOMENDACIONES	46
Referencias	48
Anexos	52

INDICE DE TABLA

Tabla 1 <i>Matriz de variables</i>	33
--	----

INTRODUCCIÓN

Este estudio resalta la importancia de analizar los espacios educativos y accesibles, ya que son fundamentales para facilitar la integración y garantizar la equidad en el ámbito educativo. La accesibilidad y la inclusión son esenciales para proporcionar una educación equitativa, de calidad y calidez para los niños, niñas y adolescentes. La evaluación de estos espacios permite identificar áreas donde se pueden implementar mejoras, tanto para las prácticas pedagógicas, como la social y deportiva. Acondicionar la infraestructura educativa permitirá contribuir a una enseñanza más efectiva para la comunidad escolar independientemente de sus habilidades para que todos tengan acceso y oportunidades de aprendizaje y desarrollo. En este mismo sentido, la investigación será beneficiosa para los docentes en su formación profesional y en la creación y planificación de sus clases, esto porque consideraran a los estudiantes con NEE, además de reflexionar sobre cómo mejorar la inclusión y la accesibilidad en el ámbito educativo, garantizando que todos los estudiantes tengan oportunidad de alcanzar su máximo potencial, sin distinción de sus capacidades y condiciones físicas.

De igual manera identificar las condiciones en la que se encuentra la institución en cuanto al entorno educativo, centrándose en la accesibilidad física y en las adaptaciones necesarias para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE). Para Grzona (2014), la disponibilidad educativa va más allá de lo común porque deben reflejar acciones institucionales que eliminen los obstáculos y las barreras para posibilitar condiciones que reconocen el derecho a la individualidad de cada alumno. Este derecho es lo que garantiza la inclusión de la diversidad.

La Accesibilidad educativa es más que cumplir con lo básico; se trata de tomar acciones que eliminen los obstáculos y barreras para que todos los estudiantes puedan aprender sin dificultades. Reconocer el derecho a la individualidad de cada alumno es la clave para incluir la diversidad en la educación. Cada individuo tiene diferentes cualidades y necesita ser cumplido y atendido para así crear un espacio inclusivo, en las escuelas no sólo mejoran la experiencia de aprendizaje de cada alumno, sino que también ayudan a construir una sociedad más justa donde se valore y celebre la diversidad, permitiendo que todos los niños, niñas y adolescentes alcancen su máximo potencial.

La Unidad Educativa Intercultural Bilingüe San Juan de Ilumán, como institución debe optar por ser inclusiva y ofrecer un servicio académico, comprometido a crear códigos de convivencia o a establecer reglamentos institucionales que les permita ser una institución que fomente los valores y respeten la diversidad, además para que puedan proporcionar un aprendizaje significativo, es decir, que los alumnos puedan ser capaces de tomar decisiones y ser jóvenes con criterio y visión. Además, se consideró a los responsables de la educación para tomar conciencia sobre las posibles mejoras en la infraestructura y organización de los espacios educativos para que así pueda ser un incentivo a futuras instituciones a crear estos entornos y a desarrollar un ambiente seguro promoviendo una sociedad más justa, consiente y respetuosa que acoja a la diversidad de todas las personas.

Problema De Investigación

Si bien es cierto, la educación es un derecho para todos los individuos sin discriminación alguna ya que participar de una educación que ayuda a las personas a desarrollar sus capacidades y aumentar sus conocimientos. No obstante, las personas con discapacidades aún enfrentan obstáculos que limitan su acceso y plena participación en el sistema educativo, estos obstáculos no solo son concernientes a la infraestructura, sino que también incluye la falta de recursos educativos personalizados, actitudes discriminatorias, escasa capacitación de maestros y la ausencia de políticas públicas efectivas que contribuyen a la inclusión de la educación.

En cuanto a los deficientes espacios educativos que limitan la accesibilidad, afectan de manera considerable la participación y el desempeño académico de los estudiantes con discapacidad, por ejemplo, aquellos con limitaciones motrices a menudo se enfrentan a barreras físicas, como escaleras, baños no adaptados y dificultades para acceder a laboratorios o centros de cómputo. Asimismo, los estudiantes con discapacidad visual pueden encontrar complicado orientarse en las instalaciones o acceder a la información necesaria para su aprendizaje. Por otro lado, las personas con discapacidad auditiva pueden tener dificultades para participar en actividades educativas o seguir las indicaciones del profesorado.

Es evidente, las dificultades de acceso en las instalaciones básicas como aulas baños y áreas comunes de los alumnos, más aún de aquellos con discapacidad, lo que afecta su integración total en las actividades educativas. Otra limitación que obstaculiza la implicación efectiva de las interacciones didácticas es la carencia de adaptaciones curriculares que maneja la institución conjuntamente con el Modelo Del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB). El no disponer de dispositivos tecnológicos también es otro de las barreras que no sólo perjudican el derecho fundamental a una educación inclusiva sino que también amenazan el desarrollo integral de los estudiantes comprometiendo así la formación de una sociedad equitativa y verdaderamente incluyente, es primordial abordar todas las deficiencias para garantizar un entorno educativo que reconozca y valore las diversas habilidades promoviendo el crecimiento completo de cada estudiante en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán”.

Justificación

La elección de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán” para este estudio se fundamenta en su carácter rural y en su compromiso con una enseñanza andina que busca constantemente innovar y mejorar el rendimiento institucional. A pesar de que esta institución no ha contado con intervenciones directas en el pasado, se ha identificado la necesidad de transformar sus espacios educativos para crear ambientes seguros y accesibles para todos los estudiantes. Esta transformación es especialmente relevante en un contexto donde los propios estudiantes han expresado su deseo de mejorar la infraestructura del aula, el patio, los baños y los espacios de recreación. La inclusión de estos elementos es crucial para garantizar que los nuevos estudiantes, incluidos aquellos

con necesidades específicas asociadas y no asociadas a discapacidades, tengan la oportunidad de prepararse académicamente en un entorno que les brinde seguridad y comodidad.

La creación de espacios inclusivos y accesibles no solo responde a una necesidad inmediata de la comunidad educativa, sino también se alinea con los principios de equidad y justicia social. “La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar que todos los estudiantes independientemente de sus capacidades tengan acceso a una educación de calidad” (UNESCO, 2017). Esto implica que la infraestructura educativa debe ser diseñada y adaptada para satisfacer las diversas necesidades de todos los estudiantes, promoviendo así un aprendizaje significativo y equitativo.

Del mismo modo, la importancia de estos temas está en la capacidad para promover la cohesión social y el respeto por la diversidad cultural. La inclusión educativa no solo beneficia a los estudiantes con movilidad reducida sino también aquellos que presentan problemas en el aprendizaje. Como señala Ainscow (2016), "la inclusión no es solo un objetivo educativo, sino un principio que debe guiar todas las prácticas en el aula y en la escuela". Esto implica que la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán” tiene la responsabilidad de crear un entorno que no solo sea accesible, sino que también celebre la diversidad cultural y las diferentes capacidades de sus estudiantes.

En sí, es indispensable realizar un diagnóstico de la accesibilidad actual dentro de la institución y contrastarlo con las necesidades identificadas por la comunidad educativa. Este diagnóstico permitirá desarrollar un plan de mejoras que garantice que cada estudiante y docente pueda desenvolverse sin problemas en su entorno educativo. La implementación de este plan no solo mejorará la infraestructura, sino que también contribuirá a un adecuado funcionamiento de la Unidad Educativa, asegurando que todos los estudiantes se sientan valorados y apoyados en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, la creación de espacios inclusivos y accesibles dentro de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán” ayudaría a conservar, respetar la diversidad, el idioma juntamente con su enseñanza andina para que todos los estudiantes puedan interactuar y aprender de manera efectiva,

Antecedentes

La accesibilidad es el concepto clave para referirse a inclusión, esto porque ayuda a generar la participación de todas las personas en diferentes entornos y espacios, sin importar sus características o necesidades. Esto abarca aspectos como la movilidad, la comunicación y el acceso a información y servicios dentro de la institución.

Cuando se trata de instalaciones inclusivas y de accesibilidad relacionadas con la educación, se ha anunciado que los países de América latina y el Caribe han logrado un progreso significativo en la educación en los últimos años, a medida que se ha ampliado la duración de la educación básica obligatoria, se han desarrollado nuevos programas de capacitación, mejoras en infraestructura escolares y la creación de actividades para

mejorar la educación. El gobierno de los Estados de México reconoció la importancia de actualizar y mejorar los servicios dirigidos a la ciudadanía, tomando en cuenta las capacidades individuales de cada persona para fomentar su inclusión en el desarrollo social. Asimismo, busca asegurar mecanismos de accesibilidad que permitan a las personas llevar a cabo sus actividades cotidianas y ejercer plenamente sus derechos y deberes institucionales (EDOMEX, 2018).

Es cuestión de iniciativa de políticas de acceso para poder crear un entorno y así generar oportunidades convenientes para llevar a cabo sus actividades de educación y trabajo. De acuerdo con estudios realizados para el Ministerio De Educación (2016), se destaca que en Ecuador la educación ha experimentado una evolución significativa en términos de accesibilidad y generación de espacios de convivencia. Este avance ha sido impulsado por la suscripción de acuerdos tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de consolidar un modelo educativo inclusivo que garantice la igualdad de oportunidades para todas las personas. Por otro lado, la UNESCO (s.f.), en su declaración de Salamanca durante la Conferencia Mundial Sobre las Necesidades Educativas Específicas: “Acceso y Calidad”, estableció principios, políticos y prácticas orientadas a promover la integración de estudiantes con NEE en escuelas regulares. A partir de esta declaración, surge el concepto de escuela integradora, entendida como aquella que ofrece una educación de calidad para todos, basada en una pedagogía centrada en el estudiante. La declaración subraya la necesidad del compromiso gubernamental para implementar este tipo de escuelas como parte de una política pública. También se resalta el papel fundamental de los padres y de la comunidad, quienes deben estar informados, participar activamente junto a los profesionales, asumir responsabilidad y tener la posibilidad de decidir sobre la educación de sus hijos. La sociedad ha experimentado un cambio significativo en su percepción de la inclusividad y accesibilidad. Tradicionalmente los espacios institucionales estaban diseñados sin tener en cuenta las diversas necesidades de las personas, lo que llevaba a la exclusión de aquellos con discapacidades o características particulares. Sin embargo, un creciente reconocimiento de la diversidad y la importancia de la equidad ha llevado a un cambio significativo (Organización De Estados Iberoamericanos, 2000).

Desde la parte educativa se fue detallando el reconocimiento de la diversidad humana y la importancia de hablar de espacios inclusivos y de accesibilidad dentro de las instituciones, razones por las que se busca garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas y seguir impulsado hacia una realidad enfocada en crear estos espacios inclusivos y accesibles para el ser humano. Partiendo del concepto de accesibilidad que sirve de guía a la presente propuesta coincide con la definición de que los espacios son la capacidad de un entorno para ser utilizado y disfrutado por todas las personas, sin importar su condición física, sensorial o intelectual, este concepto es fundamental para garantizar la inclusión y la equidad en la sociedad, promoviendo espacios que favorezcan la participación de todos los individuos (Fernández & Pérez, 2016). Del mismo modo para Colmenero (2007), es fundamental porque cada persona debe tener acceso integral a los lugares de la comunidad y de las instituciones, ya que esto les permitirá desarrollar

plenamente sus capacidades. Garantizar este acceso no solo fomenta la inclusión, sino que también potencia el crecimiento personal de cada individuo.

Tras realizadas las investigaciones se puede evidenciar que la parte accesible es tomada en artículos de arquitectura y espacios públicos como son parques, calles, pero no mencionan a las instituciones como parte de un espacio inclusivo y accesible por ello se explicara como incluir estos espacios en las instituciones pueden ser de beneficio para las futuras construcciones de instituciones, además de no únicamente hablar de infraestructura sino de la diversidad y el entorno inclusivo de la sociedad, es decir, que todas las personas se sientan respetadas, valoradas logrando así desarrollar la creatividad y la innovación, eliminando las barreras que podrían limitar el accesos a oportunidades educativas, laborales y sociales.

En este contexto, la evolución hacia espacios inclusivos y accesibles dentro de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán” será un proceso dinámico que irá más allá de la conformidad actual, es decir, busca fomentar una cultura institucional fomentada a la inclusividad, donde la diversidad no solo se acepte, sino que se celebre y valore como un componente enriquecedor del ambiente institucional garantizando que estos espacios inclusivos serán aquellos que permitan que las y los estudiantes junto a docentes puedan sentirse seguros dentro de la unidad y no solo dentro del ámbito educativo sino en la vida social, económica, cultural y políticas.

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán”

Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán”
2. Identificar las barreras existentes que limitan una plena accesibilidad de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán”
3. Investigar las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación de los integrantes de la comunidad educativa.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa

1.1.1 Qué es un espacio inclusivo

Los espacios inclusivos son esenciales para crear comunidades justas que valoren la diversidad, promoviendo igualdad de oportunidades, eliminación de barreras y un entorno de respeto y apoyo mutuo. Benefician tanto a quienes enfrentan desafíos como a toda la sociedad, fortaleciendo valores humanos.

Un espacio inclusivo es un entorno que promueve la convivencia entre personas de diversas perspectivas, clases sociales y edades, facilitando el desarrollo social y la participación ciudadana. Aunque a menudo se asocia con accesibilidad para personas con discapacidad, el concepto abarca la inclusión de una amplia variedad de ideologías y necesidades (Parques Alegres, s.f.). En este contexto la Fundación vamos México (2024), señala que el primer paso para lograr las instalaciones inclusivas es la eliminación de obstáculos físicos, que restringe la movilidad y la participación de las personas con discapacidades, donde pueden acceder a rampas, puertas más anchas, ascensores, baños personalizados y espacios de estacionamiento accesible. Estos ajustes benefician no solo a las personas con discapacidad, sino también a otros grupos, como a madres con coches de bebés, personas con maletas y por supuesto a todos los adultos mayores siendo estos un beneficio de inclusión social.

Estos espacios son esenciales para contribuir una sociedad justa y diversa donde todas las personas sin importar sus capacidades pueden participar activamente en los ámbitos social, cultural, académica y económica, estos entornos impulsan la equidad y promueven valores como la empatía, el respeto y la cooperación. Además, favorecen la convivencia, refuerzan los lazos comunicatorios y contribuyen al desarrollo de las comunidades.

1.1.2 Qué es un espacio inclusivo en educación

En educación, los espacios inclusivos son aquellos que aseguran la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, reconociendo y valorando sus diferencias individuales. Estos entornos buscan eliminar obstáculos físicos, sociales y culturales, promoviendo un ambiente de respeto, diversidad y cooperación para el desarrollo integral de cada individuo.

La inclusión tiene un alcance extenso y no debe limitarse a un nivel específico de formación, ya que forma parte del desarrollo integral del individuo. En este contexto, el experto en el área cuenta con múltiples oportunidades para promover en las personas el valor y la apreciación de la diversidad (Cano, s.f.).

Ante esto Solorzano (2013) menciona que la educación inclusiva integra diversos factores políticos, actitudinales y curriculares que influyen en la implementación del enfoque educativo ya que estos espacios son decisivos para lograr escuelas inclusivas debido a

que desempeñan un papel relevante dentro del desarrollo académico y personal de la comunidad educativa

Por tal motivo los autores Vélez et al., (2020) Señala que la inclusión de la educación está tratando de ofrecer respuestas efectivas a los estudiantes en el entorno educativo para integrarlos en el desarrollo personal y social; para ser percibidos como ciudadanos en la construcción cognitiva e intelectual permanente, que es capaz de promover la sociedad de la zona educativa en la que participan.

Entre una de sus ventajas destaca la promoción de la equidad en la comunidad educativa, permitiendo que cada estudiante se sienta valorado y respetado debido a que favorecen el desarrollo de habilidades sociales como la empatía y la colaboración al incentivar interacciones entre estudiantes con diferentes contextos y necesidades.

1.1.3 Qué es la inclusión educativa en educación

Para Calvo (2013), la inclusión educativa redefine la idea tradicional de equidad en la educación debido a que se ha convertido en un elemento central del discurso político y pedagógico, especialmente en un contexto donde coexisten el agravamiento de los procesos de exclusión y el reconocimiento de las limitaciones institucionales y pedagógicas para alcanzar una educación de calidad.

La inclusión nace como respuesta a los elevados niveles de exclusión e inequidad presentes en la mayoría de los sistemas educativos a nivel mundial. Es desde los organismos internacionales donde se promueve y defiende el derecho a una educación universal para todos los niños (Almenara & Pérez, 2016).

En este sentido Duk & Echeita (2008) señalan que, aunque la educación no es el único factor capaz de transformar esta realidad, se debería emplear recursos disponibles para impedir que las desigualdades se agraven o se amplifiquen debido a sus propias deficiencias y limitaciones. Por ello, los sistemas educativos deberían redoblar esfuerzos para equilibrar las oportunidades de los estudiantes más vulnerables y crear condiciones de aprendizaje más favorables.

La inclusión educativa es esencial para fomentar comunidades escolares más justas, diversas y solidarias asegurando que los estudiantes, sin importar sus capacidades, contextos culturales o condiciones económicas accedan a una educación de calidad. Entre sus beneficios destaca el impulso de valores como la empatía, el respeto y la cooperación, que enriquecen la interacción escolar. Asimismo, permite el desarrollo integral de los estudiantes al reconocer sus diferencias y aprovechar sus habilidades únicas. En una comunidad educativa inclusiva, se fortalece la unidad social, se disminuye la discriminación y se promueve el aprendizaje mutuo generando un ambiente en el que todos puedan crecer y aportar al bienestar colectivo.

1.1.4 Características de un espacio inclusivo en educación

Para la Universidad Internacional de La Rioja (2023), una escuela comprometida con la inclusión debe identificar las barreras que dificultan el aprendizaje y, posteriormente, implementar las estrategias necesarias para reducirlas. Para ello, es fundamental contar con los recursos adecuados y personal capacitado en cantidad suficiente.

Considerando estos aspectos, algunas características clave de una escuela inclusiva son:

Atender primero las necesidades del alumnado, asegurando igualdad de oportunidades educativas y proporcionando el acompañamiento adecuado para favorecer su desarrollo integral.

- Crear entornos de aprendizaje inclusivos que aseguren la participación de todos los estudiantes.
- Integrar dinámicas colaborativas con estrategia personalizadas que respondan a las necesidades particulares de cada alumno.
- Impulsar actitudes y comportamientos basados en la cooperación, la empatía y el respeto mutuo.
- Contar con la participación de toda la comunidad educativa y la familia para consolidar una cultura escolar basada en valores inclusivos

Con mucha razón Macías (s,f,) enfatiza que para responder a la diversidad y garantizar una educación adecuada y de calidad es fundamental crear un entorno en el aula que fomente la inclusión de los estudiantes donde el espacio debe permitir la interacción de todas las condiciones que integren aspectos físicos, humanos, sociales y culturales porque un ambiente inclusivo no solo considera estos elementos, sino que también promueve un sentido de pertenencia y motiva de manera positiva a quienes forman parte de él.

Por el contrario, la falta de adecuaciones en estos espacios puede generar exclusión, reducir las oportunidades de aprendizaje, acentuar las desigualdades y afectar tanto el rendimiento académico como la autoestima de los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades especiales o en situación de vulnerabilidad. Por tal motivo Peña (2005), menciona que los estudiantes con NEE necesitan el respaldo de recursos educativos específicos en comparación con sus demás compañeros ya que podrían presentar un retroceso o progreso considerable en cuanto al acceso y dominio de los contenidos del currículo de educación básica.

La diversidad lejos de ser vista como un obstáculo debe considerarse un elemento enriquecedor donde los estudiantes aprendan unos de otros sin importar sus diferencias. Este enfoque celebra la individualidad y resalta las particularidades como aspectos que benefician al grupo.

1.1.5 La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad

Lagarica (2022), indica que una cultura inclusiva implica comprender las interacciones posibles con personas con discapacidad, los beneficios que pueden aportar a la sociedad y garantizar que no se les nieguen las oportunidades que merecen y de ofrecerles la posibilidad de vivir una vida plena y satisfactoria, brindándoles los apoyos necesarios.

De igual manera “La cultura inclusiva debe ser la base sobre la cual se desarrollen y proyecten todas las oportunidades educativas, presentes y futuras, que respondan a las distintas formas de aprendizaje de cada estudiante” (Loaiza, 2011, p. 174). Para lograr esto, es importante que todos los participantes involucrados hayan cambiado actitudes y relaciones: líderes, maestros, estudiantes, padres y sociedad en general, donde los lazos de comunicación y cooperación se fortalecen mediante la creación de redes de apoyo que gradualmente conducen a una inclusión real (Plancarte, 2017).

Sosa & Villafuerte (2022), acotan a que el desarrollo sostenible e inclusivo debe iniciarse desde las primeras etapas de la infancia y dado que las unidades educativas son diversas en cultura, religión y género es crucial ampliar estrategias para mejorar la inclusión porque requiere colaboración entre la escuela, las familias y otros profesionales para crear un entorno que fomente la diversidad y ofrezca a los estudiantes una educación de calidad y comodidad.

Este cambio requiere el compromiso y la colaboración de los involucrados quienes deben unirse para crear un entorno basado en el respeto, la empatía y la comprensión mutua. Al fomentar un espacio en el que cada miembro de la comunidad educativa se sienta valorado y escuchado se promueve un ambiente inclusivo que no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino a toda la sociedad. La inclusión genuina se logra al derribar las barreras sociales, superar los prejuicios y construir conexiones que faciliten la participación y el desarrollo de cada individuo, sin importar sus capacidades.

1.1.6 Tipos de espacios inclusivos

Abouelsaad & Shafik (2017) categorizan los espacios inclusivos de la siguiente forma:

a) Espacios adecuados y flexibles, que incluyen nuevas aulas, áreas adicionales y/o instalaciones extras.

Estos espacios comprenden:

- **Salas de enseñanza:** Son versátiles y se utilizan para apoyo educativo, terapia, evaluaciones, reuniones y como lugares tranquilos para los estudiantes.

- **Sala sensorial:** Ofrece experiencias táctiles, visuales, auditivas y olfativas, esenciales para los estudiantes con dificultades de aprendizaje severas y discapacidades sensoriales, como la ceguera o algunas discapacidades físicas.

- **Espacios para actividades sociales:** Destinados a estudiantes y miembros de la comunidad extraescolar, promoviendo la inclusión social.

- **Zona de juegos suaves:** Cuentan con superficies acolchonadas en el suelo y las paredes, garantizando la seguridad durante el juego.

- **Zonas de comedor:** Los estudiantes pueden aprender sobre nutrición, relajarse y socializar mientras comen. Su diseño debe incluir soluciones acústicas, mobiliario accesible y espacio para sillas de ruedas y asistentes.

- **Espacios médicos y de tratamiento:** Con áreas adecuadas para los usuarios y un almacén de medicamentos y registros.

- **Espacios exteriores:** Deben ser diseñados cuidadosamente para cumplir con los requisitos de seguridad, accesibilidad, y ofrecer una experiencia sensorial, incluyendo elementos como campanas de viento, plantas aromáticas, césped y texturas en asientos y paredes.

- **Espacios flexibles:** Son adaptables y su estructura se puede modificar fácilmente, lo que resulta ideal para crear espacios de enseñanza de diferentes tamaños. Algunos niños autistas pueden tener preferencias específicas en cuanto al tipo de espacio.

- **Áreas de almacenamiento:** Se requieren suficientes espacios para guardar equipos, ayudas de aprendizaje, dispositivos de movilidad y objetos personales.

- **Baños inclusivos:** Deben contar con espacio para sillas de ruedas, barras de apoyo, ayudantes y pasamanos. Se debe usar pavimento antideslizante, baldosas cerámicas y suelos brillantes. Las puertas deben abrir hacia fuera y es necesario contar con sistemas de alarma para que los estudiantes puedan solicitar ayuda.

b) Espacios de movimiento físico y orientación:

Estos se refieren a la disposición de la escuela, los recorridos, la señalización y la fácil identificación de espacios.

- **Diseño y los planos de la institución:** Deben ser claros, sencillos y fáciles de navegar, considerando la visibilidad y accesibilidad para usuarios de sillas de ruedas, evitando zonas aisladas para los alumnos y tomando en cuenta las distancias y la complejidad de los recorridos.

c) Ambientes relajantes:

Ayudan a la conciencia sensorial y proporcionan estímulos adecuados según las necesidades y habilidades de los niños autistas. Son útiles para reducir el estrés y la ansiedad.

d) Ambientes sensoriales y de temperatura:

Mejoran las experiencias sensoriales, especialmente el sentido del tacto, con elementos como campanas de viento y plantas aromáticas. La temperatura debe ser ajustable para cada alumno, por lo que se requieren sistemas de ventilación y calefacción adaptables.

De igual manera tomando como referencia la investigación de Calva & Marcillo (2023), realizada en la ciudad de Riobamba donde señalan que el espacio físico de una institución juega un papel fundamental en la transmisión de conocimientos y en la creación de un ambiente inclusivo donde el diseño de este garantice accesibilidad total para todas las personas. Asimismo, debe ser flexible y adaptable para facilitar la realización de diversas actividades enriquecedoras y deben ser concebidos para fomentar la exploración y el aprendizaje activo ofreciendo a los estudiantes un entorno estimulante y natural que favorezca su desarrollo. Aquí algunos aspectos clave que deben destacar en los espacios educativos inclusivos:

- **Accesibilidad:** Los espacios deben garantizar el acceso a toda la comunidad educativa, promoviendo su participación libre e inclusiva. Para asegurar la inclusión y la igualdad de oportunidades, es importante implementar medidas donde cuenten con rampas, pasamos, señalización y, si es necesario contar con herramientas tecnológicas como ascensores.
- **Aulas:** Las aulas deben ser diseñadas de acuerdo con los estándares y normativas establecidas, deben contar con buena iluminación y ventilación.
- **Baños:** Los baños deben estar ubicados cerca de las aulas para facilitar su acceso en caso de emergencia, también siempre deben ser visibles, además es importante contar con baños adaptados para el uso de personas con discapacidad.
- **Mobiliario:** Es importante que estos muebles cuenten con dimensiones que no generen o utilicen mucho espacio dentro de las aulas.
- **Ventilación:** Una ventilación adecuada que permita el paso de aire fresco, es crucial, especialmente en aulas que no tienen ventanas.

1.2 La accesibilidad educativa

1.2.1 Qué es la accesibilidad

La accesibilidad se define como una condición fundamental y esencial para garantizar que todas las personas puedan ejercer sus derechos en condiciones de igualdad, promoviendo el respeto por la dignidad humana, el desarrollo personal y el bienestar colectivo. Este concepto contempla tanto la disponibilidad de bienes y servicios como la capacidad de las personas para acceder efectivamente a ellos. En este sentido, se distinguen dos enfoques: uno que considera las particularidades y capacidades de las

personas, y el otro que se enfoca en las características de los entornos, bienes o servicios que deben estar disponibles para su uso (Asís et al., 2006).

La accesibilidad constituye un elemento esencial para crear una sociedad inclusiva, donde todas las personas sin importar sus condiciones o capacidades puedan ejercer sus derechos y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida. Este enfoque no solo favorece a las personas con discapacidades, sino que beneficia a toda la sociedad al fomentar espacios más equitativos, funcionales y respetuosos con la diversidad ya que la accesibilidad es un acto de justicia social y una oportunidad para promover el desarrollo humano, la igualdad y el bienestar colectivo.

López et al. (2018), consideran la existencia de múltiples ayudas técnicas, tales como el sistema braille, la lengua de señas, andadores, sillas de ruedas etc. No obstante, aún existen importantes retos por superar, entre ellos la eliminación de barreras arquitectónicas y la adecuación de productos, servicios, vivienda plataformas digitales, medios de transporte y edificaciones. Para enfrentar esta situación de manera efectiva, resulta indispensable llevar a cabo medidas políticas, administrativas, judiciales, sociales y comunitarias que aborden el problema desde un enfoque integral.

La falta de accesibilidad universal perpetúa la discriminación hacia las personas con discapacidades, limitando su participación en ámbitos clave como el trabajo, la educación y la vida social. Este problema no solo se debe a barreras físicas y tecnológicas, sino también a una falta de valoración de la diversidad. Reconocer la accesibilidad universal como un derecho fundamental es crucial para construir una sociedad más inclusiva y equitativa.

1.2.2 Qué es la accesibilidad en educación

Grzona (2014), la accesibilidad educativa se entiende como el conjunto de acciones institucionales orientadas a eliminar barreras físicas, pedagógicas y sociales, con el objetivo de garantizar el derecho a una educación inclusiva y equitativa. Estas medidas buscan crear entornos que reconozcan la individualidad de cada estudiante y valoren la diversidad dentro del aula. Aunque existen recursos como el sistema braille, la lengua de señas y dispositivos de apoyo físico, aún persisten desafíos relacionados con la infraestructura y la adaptación de servicios. Por ello es, fundamental implementar estrategias integrales que promuevan la participación plena de todos los estudiantes especialmente aquellos con mayores necesidades.

El objetivo de la accesibilidad en los centros educativos busca garantizar igualdad de oportunidades para que todas las personas, independientemente de sus capacidades o condiciones puedan acceder y aprovechar la educación de manera autónoma. Además, estas medidas benefician a toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familiares y visitantes (Aragall, 2010).

Ante lo expuesto, García (2018), señala que anteriormente el principal desafío para incorporar herramientas didácticas accesibles en las aulas era su elevado costo, pero con avances tecnológicos han permitido desarrollar productos escolares más económicos; pero su implementación en el sistema educativo tiene un obstáculo: el estigma social. La delicada frontera entre inclusión y exclusión continúa siendo un problema significativo al ofrecer opciones a estudiantes con diversas capacidades.

La ausencia de centros educativos accesibles continúa siendo un desafío que restringe las oportunidades de aprendizaje para numerosas personas con discapacidades. A pesar de los avances en el reconocimiento de la inclusión, persisten obstáculos arquitectónicos, tecnológicos y sociales que impiden un acceso equitativo a la educación y no solo pone en evidencia la falta de infraestructuras adaptadas como rampas, ascensores o señalización inclusiva, sino también la carencia de formación adecuada para los docentes y de recursos especializados que respondan a las necesidades específicas de cada estudiante.

1.2.3 Características de la accesibilidad en educación

Para la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa de España (2020), las principales características son:

- Garantizar que todas las personas puedan desplazarse de manera autónoma por las instalaciones del centro, incluyendo puertas adecuadas y opciones para acceder a diferentes pisos.
- Las entradas suelen ser amplias y poco intuitivas, lo que dificulta la orientación. Es aconsejable disponer de un directorio que indique la ubicación de espacios como la dirección, secretaría o aulas específicas.
- Es importante etiquetar claramente cada área del centro educativo para facilitar su reconocimiento.
- Los horarios deben ser visibles, incluir información tanto verbal como visual, y anticipar posibles cambios para evitar confusiones.
- Adaptar las comunicaciones a la “lectura fácil”. Esto implica simplificar el contenido para hacerlo más comprensible, no solo mediante tipografías claras y grandes, sino también con un vocabulario sencillo y una estructura accesible.
- Combinar formatos visuales y verbales en la información ya que al combinar ambos formatos ayuda a garantizar que todos los usuarios comprendan el mensaje, aprovechando múltiples canales de comunicación.
- Los recursos deben estar ordenados y colocados de manera que cualquier estudiante pueda alcanzarlos y utilizarlos sin asistencia.
- Es esencial crear un ambiente tranquilo y equilibrado que favorezca la concentración y el bienestar, evitando molestias innecesarias.
- Las plataformas digitales como blogs, páginas web y sistemas de comunicación deben ser inclusivas y comprensibles para permitir la participación de todos los usuarios.

Por otro lado, con respecto a espacio, mobiliario y técnicas de comunicación Aragall (2010) agrega lo siguiente:

- Rampas accesibles para facilitar el acceso para estudiantes con sillas de ruedas y para transportar materiales.
- Los apuntes pueden enviarse por correo electrónico a los estudiantes ausentes.
- Tener recursos bien etiquetados y organizados ayuda al personal y sustitutos.
- Mobiliario móvil que permita reorganizar espacios para actividades recreativas o facilitar su uso.
- Un patio organizado facilita la vigilancia y mejora la interacción y orientación de los estudiantes.
- Espacios amplios que permiten mayor higiene y accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- Facilitar el acceso a las puertas, incluso para quienes usan guantes o tienen limitaciones físicas.
- Suelos antideslizantes para evitar accidentes y mejorar la seguridad tanto en seco como mojado.
- Iluminación adecuada ya que mejora la visibilidad para estudiantes con baja visión y la higiene visual para todos.
- Colores y contrastes que ayuden en la identificación de lugares y objetos.
- Recursos accesibles que mejoren la integración de estudiantes con discapacidad y favorecen la comprensión para todos.

Es necesario construir un aprendizaje accesible para todos los estudiantes, lo cual requiere comprender las bases neurocientíficas, los procesos cognitivos y los factores socioemocionales que influyen en la comprensión; permitiéndole adaptar la educación a las necesidades individuales de cada estudiante favoreciendo su desarrollo y bienestar.

1.2.4 Características de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad

Es necesario reconocer que cada estudiante tiene un ritmo y una forma de aprendizaje única, por lo que la creación de entornos accesibles, tanto en el aula como fuera de ella, es esencial para fomentar su desarrollo integral. Por lo tanto, Villaescusa (2022), menciona las siguientes características en su publicación:

- La accesibilidad va más allá de rampas y ascensores, abarcando la capacidad de los estudiantes para moverse y utilizar los recursos en diversas áreas del centro, como aulas, pasillos y espacios especializados. Esto incluye a estudiantes con dificultades motrices, de motricidad fina o aquellos con lesiones temporales. Es esencial conocer las necesidades del alumnado para crear un entorno accesible que permita su participación plena, adaptando los espacios, materiales y teniendo en cuenta factores económicos o de salud que puedan afectar su aprendizaje.

- Garantizar que todos los estudiantes puedan acceder a la información necesaria mediante sus sentidos. La tecnología de apoyo como los lectores de voz facilita el acceso a personas con baja visión o a quienes temporalmente no puedan leer. Conocer las opciones de accesibilidad sensorial en áreas visuales, auditivas y motrices permite integrar soluciones que faciliten el aprendizaje para todos los estudiantes.
- Hacer los entornos educativos más comprensibles mediante herramientas como la lectura fácil, pictogramas y tecnologías de apoyo. Su objetivo es facilitar el acceso a la información y mejorar el bienestar emocional y la participación, creando ambientes predecibles que fomenten la autodeterminación. Se centra en aspectos como los espacios, la organización temporal y los roles dentro del aula. Gestionar adecuadamente la carga cognitiva ayuda a reducir barreras para el aprendizaje, promoviendo una mejor comprensión y facilitando la inclusión.

1.2.5 La accesibilidad educativa en el marco del DUA

La accesibilidad educativa y el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) son elementos esenciales para fomentar una educación inclusiva que atiende a las diversas necesidades de los estudiantes. Mientras que los espacios inclusivos buscan eliminar barreras físicas sensoriales cognitivas y sociales, el DUA establece un enfoque pedagógico flexible que adapta a los métodos de enseñanza los materiales y las evaluaciones para responder a diferentes estilos y exigencias de formación garantizando no sólo el acceso a la pedagogía sino también la participación la autonomía y el logro académico.

Guerra (2024), plantea que el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es una estrategia educativa que busca mejorar la enseñanza eliminando obstáculos de tipo físico, cognitivo, emocional o institucional. Su objetivo es facilitar aprendizajes accesibles y flexibles que aseguren igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. En relación con esto, la UNESCO (2015), advierte que el desconocimiento de esta metodología podría comprometer el derecho a una educación universal, como lo establece la Declaración de Incheon, la cual propone que para el año 2030 se debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, brindando oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todas las personas.

Espada et al., (2019), enfatiza que la parte afectiva es clave en el aprendizaje ya que cada estudiante tiene diferentes niveles de motivación, intereses y preferencias de colaboración, lo que hace necesario ofrecer diversas formas de participación para fomentar la motivación y el equilibrio emocional al igual que capacitar a los docentes en aspectos relacionados con calidad educativa, inclusión e igualdad de oportunidades, resaltando la importancia de capacitarlos para brindar una atención adecuada.

El DUA juega un papel fundamental en el sistema educativo al ofrecer un enfoque inclusivo y adaptable que responde a las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes ya que busca eliminar obstáculos en el proceso de enseñanza, ya sean

físicos, cognitivos o emocionales, garantizando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para acceder al conocimiento.

1.3 Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2013), las adaptaciones curriculares son ajustes realizados en diversos componentes del currículo como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempos para la realización de tareas, evaluación y condiciones de acceso. Su propósito es atender las Necesidades Educativas Específicas (NEE) de cada estudiante de manera efectiva.

Cedeño et. al (2022), enfatizan que cualquier cambio realizado al currículo, incluyendo aquellos relacionados con el espacio físico será considerado una adaptación curricular debido a que los estudiantes no comparten las mismas discapacidades ni tienen iguales oportunidades de acceso a materiales y estímulos académicos y este ajuste se diseñará para responder a las necesidades particulares del estudiante.

La carencia de recursos, capacitación docente y voluntad institucional para aplicar adaptaciones efectivas pone de manifiesto una desconexión entre las políticas inclusivas y su ejecución práctica. Reconocer esta situación debería motivarnos a reevaluar las prioridades educativas, asegurando que el estudiante esté en el centro y reciba una educación accesible, diversa y de calidad.

Tomando como referencia al MINEDUC (2013) las adaptaciones curriculares las clasifican de la siguiente manera:

a) Adaptaciones de Acceso al Currículo (Grado 1)

Consisten en modificaciones en el espacio físico, recursos, materiales, infraestructura, tiempo y comunicación para que los estudiantes con NEE puedan acceder al currículo ordinario o adaptado. Estas adaptaciones incluyen ajustes en:

- **Recursos humanos:** Involucran al docente titular, profesionales del DECE y equipos especializados.
- **Espacios:** Incluyen accesos físicos como rampas, iluminación adecuada, señalética en braille y otras estructuras accesibles.
- **Comunicación:** Uso de sistemas alternativos y aumentativos como pictogramas, Sistema Bliss o SAAC para facilitar la interacción.
- **Materiales:** Incluyen ayudas técnicas y recursos especializados como mobiliario adaptado, audífonos o software para discapacidades específicas.

b) Adaptaciones No Significativas (Grado 2)

Además de los ajustes de grado 1 se modifican la metodología y la evaluación manteniendo los mismos objetivos y destrezas para todos los estudiantes. Estas adaptaciones incluyen:

- Tutorías entre compañeros.
- Grupos de apoyo con docentes especializados.
- Metodologías dinámicas como centros de interés, proyectos grupales y lectura en parejas.
- Apoyos específicos como tablas pitagóricas, regletas o calculadoras.

c) Adaptaciones Significativas (Grado 3)

Incluyen modificaciones a los objetivos educativos y destrezas, además de lo contemplado en el grado 2. Se aplican estrategias evaluativas personalizadas como:

- Pruebas orales y escritas adaptadas.
- Valoraciones actitudinales basadas en observación.
- Conversatorios y rúbricas específicas.
- Alternativas prácticas como maquetas, collages o dibujos.

d) Adaptaciones según la Duración

- **Temporales:** Aplicadas por un tiempo limitado para reducir el desfase escolar, generalmente en estudiantes con NEE no asociadas a discapacidad.
- **Permanentes:** Implementadas durante todo el ciclo escolar, necesarias para estudiantes con NEE relacionadas con discapacidades permanentes.

La disminución de la implementación de adaptaciones curriculares es las unidades educativas generan no solo el retraso del aprendizaje sino se evidencia la falta de compromiso con la inclusión y la equidad en el campo de la educación. Esta deficiencia afecta no solo a su rendimiento académico también puede afectar su desarrollo social y emocional ya que se enfrentan a obstáculos que podrían eliminarse mediante los ajustes apropiados es decir si realizamos las debidas planificaciones.

1.4 Marco Legal en la inclusión y accesibilidad

En el Ecuador la inclusión y accesibilidad están respaldadas por leyes como la Constitución de 2008, la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), garantizan la igualdad de derechos y el acceso a la educación, la salud y otros servicios para las personas con discapacidad; promoviendo una sociedad inclusiva que asegura la accesibilidad en diversos ámbitos buscando la plena integración de todas las personas.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) como norma suprema establece lo siguiente con respecto al derecho a una educación inclusiva:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo. (Constitución de la República, 2008)

Artículo 156.- Los Consejos Nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los Instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales y de discapacidades y de movilidad humana de acuerdo con la ley (Constitución de la República, 2008).

La Ley Orgánica de Discapacidades (2012) determina el derecho a una educación inclusiva en los artículos siguientes.

Art. 27.- Derecho a la educación. - El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

Art. 28.- Educación inclusiva. - “La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

En el Ecuador, la Ley Orgánica de Educación e Interculturalidad (LOEI) en sus artículos 11 y 12, establece que la educación inclusiva implica reconocer y atender las distintas necesidades de los estudiantes, promoviendo su participación en el aprendizaje cultural,

comunitario y personal, especialmente de aquellos que han sido marginados del sistema educativo, con el propósito de disminuir la exclusión en la educación (MINEDUC, 2011).

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (2011) garantizando en los artículos siguientes el derecho a una educación inclusiva:

Art. 227.- Principios. - La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Art. 228.- Ámbito. - Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo con su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

Según la LOEI, se consideran necesidades educativas especiales relacionadas con la discapacidad aquellas que derivan de condiciones como: discapacidad intelectual, motriz, auditiva, visual o psíquica; la presencia de múltiples discapacidades y trastornos del desarrollo generalizado como el autismo, el asperger etc.

Art. 229.- Atención. - La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Se cuenta con equipos de profesionales especializados en la detección de necesidades educativas especiales, quienes deben definir cuál es la modalidad más adecuada para cada estudiante y deben brindarles la atención complementaria, con servicio fijo e itinerante. (LOEI, 2011)

Art. 230.- Promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales. - Para la promoción y evaluación de los estudiantes, en los casos pertinentes, las instituciones educativas pueden adaptar los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012) señala que las unidades educativas están en la obligación de recibir a todas las personas con discapacidad, proporcionar los apoyos necesarios y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción que respondan a sus necesidades; además de capacitar al personal docente en las áreas de metodología y evaluación, específicas para la enseñanza de los estudiantes con NEE.

CAPITULO II: MATERIALES Y METODOS

2.1 Tipo de Investigación

Esta investigación sigue un enfoque cualitativo, lo que permitió obtener información directamente de la realidad del contexto educativo. Este enfoque facilitó una comprensión profunda de los derechos estudiados al analizarlos desde las perspectivas de los participantes en su propio entorno y en la relación con los factores educativos, conforme a lo propuesto por Bejarano (2016), “La investigación cualitativa se centra en comprender y profundizar los fenómenos analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en la relación con los aspectos que lo rodean” Se eligieron métodos como la entrevista para poder recopilar y descubrir la problemática que presenta la institución

2.2 Métodos

Dentro del desarrollo de esta investigación. Se emplearon los métodos inductivo y deductivo. El primero como señala Zamora et al. (2018), permite obtener conclusiones generales a partir de datos específicos. Este enfoque fue aplicado principalmente en el capítulo III, en el cual se presentaron los resultados y se discutieron los indicadores obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, lo que permitió establecer conclusiones generales para cada uno de ellos. Por otra parte, el método deductivo, según lo expuesto por Newman (2006), facilitó la organización de hechos a partir de afirmaciones generales, lo cual resultó necesario para la construcción del marco teórico, con el fin de analizar teóricamente los aspectos relacionados con los espacios inclusivos y la accesibilidad, proporcionando así un contexto sólido para la investigación.

Finalmente, el método analítico sintético descrito por Jiménez (2015), fue esencial para desglosar el objeto de estudio en sus partes fundamentales y posteriormente integrar estos elementos en un todo coherente este enfoque se aplicó a lo largo de toda la investigación permitiendo relacionar la teoría con la práctica y logrando así una comprensión profunda del problema investigado

2.3 Técnicas de instrumentos

Para el desarrollo de la investigación se implementaron dos técnicas fundamentales: la observación y la entrevista. Ambas fueron estructuradas mediante ítems específico, con el propósito de obtener información precisa y pertinente. En primer lugar, se utilizó una ficha de observación que incluyó indicadores relacionados con 3 variables clave: áreas deportivas y recreativas, espacios académicos y zona de servicio. Estos elementos permitieron valorar aspectos como la disponibilidad de infraestructuras, la calidad de los procesos educativos y la atención brindada a niños con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a una discapacidad.

Por otro lado, para la aplicación de la entrevista, se elaboró un cuestionario cuyas preguntas guardaban relación con los criterios evaluados en la ficha de observación. Sin embargo, se incorporaron cuatro dimensiones adicionales: físicas, sensorial, cognitiva y emocional, con el fin de aplicar la perspectiva del análisis. Las técnicas fueron aplicadas durante la primera semana del mes de abril de 2025.

Finalmente, la entrevista fue dirigida al vicerrector de la institución, quien desempeña un rol clave en la verificación de las adaptaciones y en la supervisión de las planificaciones que realizan los docentes.

La práctica ética en el ámbito educativo supone la proyección de valores y principios fundamentales por parte de cada uno de sus actores. En este contexto, para la ejecución del presente estudio de investigación se procedió, en primer lugar a obtener el consentimiento informado y detallado del objetivo principal de la investigación, en este caso el de analizar los espacios inclusivos y accesibles en la Unidad educativa intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán”, Asimismo, se realizó un acercamiento inicial a la Dirección Distrital 10DO2 Antonio Ante-Otavalo, con el propósito de gestionar y obtener la autorización oficial que me permita el ingreso a la Unidad Educativa y realizar este estudio.

2.4 Preguntas de investigación

Para la ejecución de la presente investigación, se tomó como punto de partida los objetivos planteados inicialmente en el estudio, los cuales sirvieron como guía para la formulación de las preguntas que conformaron los distintos instrumentos de recolección de información.

- ¿En qué estado se encuentran los espacios físicos inclusivos y de accesibilidad en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán”
- ¿Cuáles son las políticas y procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación de los integrantes de la comunidad educativa?
- ¿Qué barreras limitan una plena accesibilidad en la institución educativa?

2.5 Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1: Matriz de variables

VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICA	FUENTE DE INFORMACIÓN
Áreas deportivas y recreativas	¿La cantidad de canchas deportivas en la institución es suficiente para toda la comunidad educativa?		
	¿Las áreas deportivas de la institución se encuentra en buen estado de mantenimiento?		
	¿Las canchas deportivas cumplen con estándares adecuados de seguridad, como pisos o suelos son apropiados para la actividad física?		
	¿Las áreas deportivas cuentan con una señalización clara y visible?		
	¿La iluminación en las áreas deportivas es adecuada para su uso seguro y efectivo?	Ficha de observación	Patio
	¿El número de espacios recreativos (juegos, patios, etc.) es suficiente para la cantidad de estudiantes en la institución?		
	¿El estado de las áreas recreativas de la institución es?		
	¿El cumplimiento de estándares de seguridad en pisos o suelos son adecuados en las áreas recreativas?		
	¿La señalética de las áreas recreativas es?		
¿La iluminación de las áreas recreativas es?			

	¿La adaptación de los juegos para estudiantes con NEE es?		
	¿Es número de aulas para toda la institución es?		
	¿El estado en que se encuentran las aulas de la institución es?		
	¿El cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en las aulas es?		
	¿El estado en que se encuentran los pisos de las aulas es?		
	¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la eliminación de las aulas es?		
	¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas es?		Aulas
Áreas académicas	¿La señalética de las aulas es?	Ficha de observación	Biblioteca
	¿El estado de la biblioteca en la institución es?		
	¿El cumplimiento de los estándares de dimensiones de la biblioteca es?		
	¿El número de sillas y mesas para la lectura en la biblioteca es?		
	¿El estado en que se encuentran los pisos de la biblioteca es?		
	¿Los estándares en cuanto a la alineación y la biblioteca son?		
	¿Los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca es?		
	¿La señalética de la biblioteca es?		
	¿Los espacios en la biblioteca para personas con NEE son?		

	¿El material que existe en la biblioteca (textos, audios etc.) para estudiantes con NEE es?		
	¿La conexión a Internet en la biblioteca es?		
	¿Las condiciones de accesibilidad para estudiantes con NEE asociados a una discapacidad física en la biblioteca son?		
	¿El espacio de la zona del bar es?		
	¿El estado de la infraestructura de la zona del bar es?		
	¿La señalética del bar es?		
	¿Las condiciones de acceso al comedor en el bar son?		
	¿El número de baños, según los estándares, para toda la institución es?		
Áreas de servicio	¿El estado en que se encuentran los baños de la institución es?	Ficha de observación	Bar
	¿Los estándares de seguridad de piso o suelos adecuados en los baños son?		Baños
	¿La señalética de las áreas de baño es?		Oficinas
	¿La iluminación de los baños es?		
	¿La accesibilidad a los baños para personas con NEE asociados de una discapacidad es?		
	¿El estado en que se encuentran las oficinas de la institución es?		

	<p>¿Los estándares de seguridad en pisos o suelos adecuados en las oficinas son?</p> <p>¿La señalética de las áreas de oficina es?</p> <p>¿La iluminación de las áreas de las oficinas es?</p> <p>¿La accesibilidad en las áreas de oficinas para personas con NEE asociadas a una discapacidad es?</p>		
Accesibilidad física	<p>¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?</p> <p>¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?</p>	Entrevista	Vicerrector
Accesibilidad sensorial	<p>Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia) ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?</p> <p>Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo etc.) ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?</p>	Entrevista	Vicerrector
Accesibilidad cognitiva	<p>¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades?</p> <p>¿Saben los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?</p>	Entrevista	Vicerrector

	<p>¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta las perspectivas del género y las diferencias culturales?</p> <p>¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación se tienen en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?</p>		
	<p>¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?</p> <p>Al diseñar las actividades ¿se tiene en cuenta si alguien en una clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?</p> <p>¿Si llega alguien nuevo al curso o grado cuentan con un protocolo de acogida?</p>	Entrevista	Vicerrector

Nota 1. Para la ficha de observación se diseñó con las opciones de respuesta de:

- Nada satisfactorio o deficiente (1)
- Poco Satisfactorio o regular (2)
- Medianamente satisfactorio o bueno (3)
- Satisfactorio o muy bueno (4)
- Muy satisfactorio o excelente (5)

Se considero además la opción de colocar respuestas de observación para ver si corresponden a los estándares internacionales.

Nota 2. Para la ficha de entrevista realizada al señor vicerrector de la institución; se estructuro preguntas abiertas para cada indicador.

2.6 Participantes

Para la investigación que es de estudio de caso se analizaron las variables del párrafo anterior de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe San Juan De Ilumán ubicada en la calle Bolívar de la parroquia San Juan de Ilumán del canto Otavalo provincia de Imbabura. Se consideró al rector de la institución como informantes cualificados para la aplicación de la entrevista.

2.7 Procedimiento y análisis de datos

Una vez diseñada la ficha de observación con base en la matriz de operacionalización de variables, se prosiguió a realizar una prueba piloto en las distintas áreas del campus El Olivo de la Universidad Técnica del Norte. Esta prueba sirvió para identificar posibles errores o mejoras en los indicadores y así validar la funcionalidad de los indicadores propuestos y realizar los ajustes necesarios para garantizar su claridad coherencia y aplicabilidad.

Una vez verificados y corregidos los indicadores, se aplicó la versión final del instrumento en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán” ubicada en la parroquia San Juan De Ilumán, cantón Otavalo, provincia de Imbabura. El proceso se llevó a cabo con autorización formal de la máxima autoridad de la institución.

Para el análisis y la discusión de los resultados se tomaron en cuenta de forma individual cada uno de los indicadores, considerados tanto en la observación como en la entrevista. Las respuestas obtenidas a través de los instrumentos fueron examinadas cuidadosamente todas las respuestas y los registros realizados durante las visitas, con el fin de realizar una interpretación precisa que permitiera responder a los objetivos específicos del estudio.

CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación se basaron en la observación realizada en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán” que se dividió en 3 áreas principales: Recreativa y deportiva, académica y de servicios. En la primera área, se evaluaron las instalaciones para actividades físicas y recreativas; en la segunda se analizó la infraestructura educativa, los recursos pedagógicos y la atención a los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas específicas; y en la tercera, se valoraron los servicios como alimentación y apoyo psicológico. La observación de estas áreas proporcionó datos claves que permitieron obtener una visión integral sobre la accesibilidad, inclusión y calidad educativa en la institución.

3.1 Áreas Recreativas y Deportivas

a) Existe un numero suficientes de canchas en la institución.

La institución educativa cuenta únicamente con una cancha deportiva para uso de toda la comunidad estudiantil. Esta situación es poco satisfactoria considerando a la cantidad de estudiantes y a la necesidad de fomentar actividades físicas, recreativas y deportivas.

b) Estado en el que se encuentran las canchas.

Las áreas deportivas de la institución puntúan un 2 lo que viene a ser poco satisfactorio porque el espacio disponible es reducido. Además, no cuenta con espacios verdes complementarios que puedan enriquecer las actividades deportivas.

c) Los estándares de calidad en los pisos de las canchas deportivas.

Las canchas deportivas puntúan 2 lo cual es poco satisfactorio ya que es necesario realizar un mantenimiento adecuado para garantizar su funcionalidad y la seguridad de los estudiantes.

d) Las señaléticas para las personas con discapacidad en las canchas deportivas.

Las áreas deportivas no cuentan con señalización adaptada para estudiantes con discapacidad. Esto refleja una falta de inclusión y accesibilidad en el diseño de estas instalaciones y viene a puntuar un valor de 1 que es nada satisfactorio.

e) La iluminación en las áreas deportivas.

Las áreas deportivas cuentan con una iluminación adecuada debido a que son al aire libre. Sin embargo, no existen medidas adicionales para mejorar la iluminación durante horarios nocturnos o en días nublados.

f) El número de áreas recreativas.

La institución no dispone de espacios recreativos es decir no cuenta con juego infantiles como los subibajas, columpios, pasamanos, resbaladeras etc.

g) El estado de las áreas recreativas.

La institución solo tiene un patio general dentro de la escuela, en el colegio dispone de un pequeño espacio recreativo con 2 columpios en condiciones poco satisfactorios.

h) El cumplimiento de los estándares de seguridad en las áreas recreativas.

Es deficiente debido a la falta de juegos infantiles y por desniveles que tiene el piso.

i) Las señaléticas de las áreas recreativas.

No cuenta con señalética en esta área.

j) La iluminación de las áreas recreativas.

Las áreas recreativas en este caso el único patio y espacio verde cuenta con iluminación natural debido a que están al aire libre. Sin embargo, no existen mecanismos que potencien esta iluminación en condiciones de poca luz.

k) La adaptación de los juegos infantiles para estudiantes con discapacidad.

Actualmente, no cuenta con juegos adaptados para estudiantes con discapacidades físicas en las áreas recreativas lo que limita la inclusión en las actividades recreativa, pero es también por la falta de espacio.

3.2 Áreas Académicas

a) Número de aulas.

La institución si cuenta con las aulas, lo que resulta suficiente para atender adecuadamente a toda la comunidad estudiantil.

b) Infraestructura de las aulas.

Las aulas presentan un estado medianamente satisfactorio; sin embargo, los pisos del primer y segundo nivel muestran un ligero desgaste debido al tiempo y las condiciones ambientales del sector rural.

c) Dimensiones de las aulas según el número de estudiantes.

Las aulas tienen capacidad para 30 estudiantes, lo que se considera suficiente en términos de tamaño. No obstante, este límite puede afectar el desarrollo de actividades que requieren mayor espacio.

d) Estado de los pisos de las aulas.

Los pisos de las aulas presentan ciertas deficiencias, lo que indica la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento para mejorar su estado.

e) Iluminación de las aulas.

Tiene únicamente pequeños focos que casi no alumbran nada y algunos focos están dañados.

f) Ventilación de las aulas.

Las aulas cuentan con ventilación adecuada debido a que tiene ventanas grandes y estas pueden abrirse.

g) Equipamiento de las aulas.

Las aulas están equipadas únicamente con pizarras, lo que limita la implementación de metodologías pedagógicas más dinámicas que requieran proyectores u otros materiales.

h) Señalética en las aulas para personas con discapacidad.

No existe señalización dentro de las aulas para personas con discapacidad, lo que dificulta la accesibilidad e inclusión de estos estudiantes.

i) Estado de la biblioteca.

Es pequeña y se encuentra en un estado poco satisfactorio.

j) Dimensiones de la biblioteca

No cumple con los estándares de espacio, ya que es muy pequeña y no está ubicado en un lugar correcto.

k) Mobiliario de la biblioteca.

Es medianamente satisfactorio porque las sillas están en mal estado y las mesas también.

l) Estado de los pisos de la biblioteca.

Es medianamente satisfactorio debido a la humedad que hay.

m) Ventilación de la biblioteca.

La biblioteca cuenta con 2 ventanas únicamente y en días calurosos estas son abiertas para que pueda entrar un poco de aire, podemos decir que es poco satisfactorio.

n) Señalética en la biblioteca para personas con discapacidad.

No dispone de ninguna señalética para personas con discapacidad por donde ellos puedan transitar.

ñ) Espacios en la biblioteca para personas con discapacidad

No dispone de un espacio o un rincón específico para las personas con discapacidad física.

o) Material para estudiantes con NEE

La institución cuenta únicamente con un libro en Braille, lo que impacta negativamente en su desarrollo académico.

p) Conexión a internet en la biblioteca.

La conexión a internet dentro de la biblioteca es muy lenta y los estudiantes deben esperar a que la señal este rápida.

q) Accesibilidad para estudiantes con discapacidades físicas en la biblioteca.

La biblioteca tiene dos ingresos, la primera que no dispone de rampas, únicamente son gradas que tampoco están en buenas condiciones, la segunda entrada es la que no tiene gradas, sin embargo, se puede observar agujeros en los pisos.

3.3 Áreas de Servicio

a) Espacio de la zona de bar para personas con discapacidad.

La zona de bar no cuenta con espacios destinados para personas con discapacidad. Además, su tamaño limitado genera aglomeraciones durante los recreos.

b) Estado de la infraestructura del bar.

Aunque el bar presenta un ligero desgaste en su infraestructura, este no afecta significativamente su funcionalidad.

c) Señalética en el bar

No tiene señalética en el bar para personas con discapacidad, lo que dificulta su uso inclusivo.

d) Acceso al comedor en el bar.

La institución no cuenta con un comedor en el bar, lo que limita las opciones para los estudiantes durante sus horas de recreo.

e) Número de baños en la institución.

La institución cuenta con 2 instalaciones sanitarias cada uno con 5 baños tanto para hombres como para mujeres.

f) Estado de los baños.

Los baños presentan daños en las paredes, como grietas y rayaduras, que requieren ser atendidos mediante un mantenimiento.

g) Seguridad en los pisos de los baños.

Los pisos de los baños necesitan mantenimiento para cumplir con los estándares de seguridad adecuados.

h) Señalética en los baños.

La señalización en los baños está desgastada y no es clara, lo que dificulta su identificación por parte de los estudiantes.

i) Iluminación de los baños.

Dos de los focos en los baños están dañados, lo que reduce la calidad de la iluminación en estas áreas.

j) Accesibilidad a los baños para personas con discapacidad.

La institución no cuenta con baños adaptados para personas con discapacidad, lo que limita su accesibilidad e inclusión.

3.4 Discusión

Áreas deportivas y recreativas

En la Unidad Educativa Intercultural” San Juan de Ilumán” dentro del apartado de las áreas deportivas y recreativas, se evidencian varias deficiencias que afectan directamente al desarrollo integral de los estudiantes, especialmente de los más pequeños. La falta de espacios recreativos adecuados, como subibajas, pasamanos y otros juegos infantiles, impacta negativamente en el bienestar y crecimiento de los niños. Según Figueroa y Ávila (2022), los espacios recreativos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo físico, emocional y social de los menores, permitiéndoles, a través del juego, explorar su entorno y desarrollar su imaginación, elementos que son clave para su proceso de aprendizaje. Este problema no solo limita las oportunidades de recreación saludable, sino que también afecta negativamente la percepción que los estudiantes tienen de su propia institución. Además, la accesibilidad física representa un problema crítico dentro de estas áreas. Maldonado (2024), destaca que las instituciones educativas deben garantizar una infraestructura adecuada que permita la movilidad de todos los estudiantes. En este caso, la falta de espacios amplios hace que exista constantes aglomeraciones durante los recreos, obligando a muchos estudiantes a permanecer dentro de sus aulas o simplemente sentarse en los graderíos. Por comparación con otras instituciones educativas que han invertido en infraestructura han visto mejores resultados y un buen rendimiento académico. Estas experiencias refuerzan la teoría de que un entorno recreativo adecuado no solo contribuye al bienestar físico, sino también fomenta habilidades como la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la comunicación.

Áreas académicas

En lo referente a las áreas académicas que pertenecen a la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán” las aulas de la institución cumplen con las dimensiones establecidas por las normativas educativas, lo que proporciona un ambiente favorable para el aprendizaje. No obstante, se han identificado problemas significativos dentro del salón de computación, esto porque no cuenta con computadoras y únicamente es un espacio lleno de mesas y sillas en mal estado, es decir lo usan como una bodega, también se han identificado problemas significativos dentro de la biblioteca, esto porque ocupa un espacio reducido y no cuenta con los materiales suficientes para cubrir las demandas académicas de los estudiantes. Flores & Martínez (2020), mencionan y destacan que contar con una biblioteca bien equipada y accesible es esencial para fomentar el hábito de la lectura y la investigación, aspectos que impactan directamente en el rendimiento académico y en el desarrollo de competencias críticas. Sin embargo, su ubicación junto al salón de cómputo dificulta mantener un ambiente de silencio adecuado para concentración. Una institución educativa que aspire a ser inclusiva debe priorizar el diseño universal en sus espacios, asegurando que sean accesibles para todos los estudiantes. También la institución debe considerar colocar señaléticas en las paredes para poder ubicar los espacios seguros (gradas de emergencia, salida de emergencia, número de bomberos, policía, hospitales, etc.) Es esencial que las entidades educativas implemente áreas más ordenadas y si es posible contar con espacios verdes donde contengan plantas y césped, también buscar la manera de contar con recursos tecnológico y educativos que sean inclusivos. Por eso, desde mi experiencia personal, destacó la importancia de contar con espacios limpios y ordenados. Aunque algunas aulas no cuenten con el espacio adecuado, mantenerlos en orden contribuirá a evitar aglomeraciones. Por eso desde mi experiencia personal recalco las importancias de estos espacios para que estén más limpias y ordenadas y que, aunque el espacio de ciertas aulas y de la biblioteca no sean adecuadas mantenerlo en orden ayudara a que no genere aglomeraciones. Con una inversión adecuada en infraestructura y mobiliario, la biblioteca y las aulas y el salón de cómputo podría transformarse en un entorno seguro, ordenado y limpio, que motivarían a los estudiantes a desarrollar su máximo potencial.

Áreas de servicio

Finalmente, en las áreas de servicio, si bien las oficinas administrativas cumplen con condiciones adecuadas en cuanto a iluminación, dimensiones y señalética, el bar y los sanitarios presentan problemas significativos. El bar, ubicado en el patio principal, se convierte en un punto de congestión durante los recreos, dificultando el acceso para los estudiantes con NEE asociados a una discapacidad, sin embargo, no cuenta con un comedor asiendo que al momento de salir al receso se generen aglomeraciones para poder comprar sus alimentos. Por su parte, los sanitarios son insuficientes para la cantidad de estudiantes que atiende la institución, ya que muchos de ellos están dañados lo que vulnera las recomendaciones del Ministerio de Educación (2012), que establece un mínimo de un sanitario por cada diez estudiantes. La investigación de González (2014) también evidencia que la falta de infraestructura sanitaria adecuada incrementa el riesgo

de infecciones, afectando la salud de los niños y por ende su rendimiento escolar. Cabe mencionar que las deficiencias identificadas en las áreas recreativas, académicas y de servicio de la institución tienen un impacto significativo en la experiencia educativa de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Al haber efectuado el estudio de investigación dentro de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan de Ilumán” ha permitido identificar los aspectos clave que deben ser abordados para garantizar un entorno educativo equitativo, seguro y propicio para el desarrollo integral de todos los estudiantes. Este estudio resalta la importancia de analizar detalladamente las distintas áreas del plantel educativo, detectando oportunidades de mejora que promuevan la inclusión y el acceso igualitario

Las áreas recreativas y deportivas de la institución juegan un papel esencial en el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes, la necesidad de contar con espacios amplios hace que muchos de los niños, niñas y adolescente pasen sentados en los graderíos de las canchas, además de que estos espacios presentan agujeros y desnivel en los pisos, esto afecta negativamente la seguridad y la inclusión de los mismos. La falta de señalización, iluminación y juegos infantiles también es otro de los factores que no favorecen a la institución.

Asimismo, las áreas de servicio como, por ejemplo, los sanitarios no son suficientes para todo el personal de la institución educativa, su infraestructura es deficiente, carece de iluminación y no se adaptan a los estándares requeridos, a pesar de que las oficinas se encuentran ubicadas en un espacio accesible para todos y su infraestructura se encuentra en buen estado y cuenta con una iluminación adecuada. Por otro lado, el bar no está ubicado en un lugar adecuado y su tamaño es pequeño y muy limitado para facilitar los requerimientos y necesidades de los estudiantes y todo el personal educativo, aunque, cabe recalcar que el bar escolar tiene una ventanilla estandarizada para facilitar el acceso y compra de toda la comunidad educativa, lamentablemente no existe un comedor. Es esencial atender a estas necesidades para que los estudiantes puedan disfrutar de una mejor experiencia educativa, libre de barreras, promoviendo su bienestar y comodidad.

En el ámbito académico se concluye que las aulas si cumplen con el espacio suficiente, además de contar con iluminación natural, los pisos de la segunda planta tienen ciertos desniveles y las paredes requieren ser pintadas, con respecto a la biblioteca, no cumple con el espacio adecuado, además de no contar con sillas y mesas suficientes para los estudiantes, además disponen de pocos libros, la iluminación dentro de la biblioteca es baja debido a que no cuenta con ventanas para que entre la luz natural y presenta goteras en tiempos de lluvia. Con respecto a las adaptaciones curriculares se evidencia que cumplen con los lineamientos regidos por el Modelo del Sistema De Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), por ello se prioriza el idioma Kichwa y se respeta las 4 fiestas del solsticio y la enseñanza se basa de igual manera en esos 4 ejes importantes para la institución, es necesario la capacitación docente en estrategias pedagógicas

inclusivas para asegurar que cada estudiante tenga las mismas oportunidades de desarrollo y éxito académico.

Finalmente, el estudio subraya que la construcción de un entorno educativo inclusivo y seguro es una responsabilidad compartida que requiere la colaboración activa de todos los actores involucrados: autoridades, estudiantes, padres de familia. Solo a través de un esfuerzo conjunto se podrá garantizar que cada estudiante, independientemente de sus capacidades o condiciones, tenga la oportunidad de aprender, desarrollarse y participar plenamente en la vida escolar. Este compromiso no solo refleja el respeto por la diversidad, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa, inclusiva y justa.

RECOMENDACIONES

A partir del estudio realizado en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán”, se presenta las siguientes recomendaciones para fortalecer la inclusión y accesibilidad en el entorno educativo. Los datos recopilados sugieren que resulta fundamental socializar temáticas relacionadas a las áreas recreativas y deportivas en donde es necesario implementar mejoras en las infraestructuras como: repavimentación de pisos, creación de señalética adecuada, aumento de iluminación complementaria, mejor organización en los recesos e implementación de áreas recreativas de 6 a 12 años. De esta manera se garantizará la seguridad de los estudiantes y así también se cumplen con los estándares de accesibilidad para que todos los estudiantes puedan participar activamente en actividades físicas y recreativas.

Simultáneamente, en el ámbito educativo, se debería implementar materiales didácticos y accesibles como por ejemplo a base de cartón, botellas plásticas, etc. Implementar proyectores en las aulas, esto con el fin de atender a las distintas necesidades de los estudiantes, también es importante reubicar la biblioteca para que los estudiantes puedan tener mayor concentración, realizar autogestión para obtener una mayor cantidad de libros para complementar con los existentes, también es necesario implementar tecnología en conjunto con las TIC para mejorar el aprendizaje; continuar con la capacitación docente especialmente en metodologías pedagógicas, promoviendo estrategias que valoren la diversidad y aseguren oportunidades equitativas para todos, finalmente es fundamental continuar fortaleciendo la enseñanza del idioma nativo (kichwa), integrándolos de manera inclusiva y accesible en el proceso educativo ya que forma parte de la interculturalidad de los pueblos

Del mismo modo, es primordial que las áreas de servicios básicos, necesitan intervención: en las baterías sanitarias se debe cambiar el material de piso, cerámica antideslizante de fácil limpieza, restaurar su infraestructura y mejorar su iluminación. Para evitar la aglomeración que genera el bar escolar se debería considerar un horario rotativo para el receso. Así también implementar señalética inclusiva en toda esta área para facilitar el acceso a personas con diferentes necesidades.

En la institución educativa se debería mejorar el acceso con una entrada amplia que cumpla con la normativa, implementar barras de apoyo, reparación y pintura de la infraestructura externa, buscando brindar una mejor imagen, educación, autonomía, confianza, comodidad a toda la comunidad educativa generando, equidad y respeto por la diversidad cultural.

Por último, Fomentar la colaboración y participación comunitaria en respuesta a las necesidades de los pueblos indígenas de recuperar y fortalecer las lenguas ancestrales, los conocimientos y prácticas culturales mencionados por la CONAIE, mediante la promoción activa de la participación de todos los actores que conforman la comunidad educativa incluyendo autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia utilizando como referencia a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4 y 11) que buscan eliminar las barreras educativas y crear un entorno propicio para la educación inclusiva sin importar condiciones físicas, cognitivas, socio económicas para garantizar una educación de calidad. Para ello se deberá trabajar de forma coordinada impulsando iniciativas que refuercen la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad cultural.

Referencias

- Abouelsaad, A. & Shafik, Z. (2017). Architectural Design Criteria for Inclusive Education Schools. 1st International Conference on Towards a Better Quality of Life. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3164208>
- Ainscow, M. (2016). *Desarrollando sistemas educativos inclusivos: El papel de los líderes escolares*. *International Journal of Inclusive Education*, 20(5), 1-15. <https://doi.org/10.1080/13603116.2016.1147780>
- Almenara, J. C., & Pérez, M. C. (2016). Inclusión educativa: inclusión digital. *Revista de educación inclusiva*, 2(1).
- Aragall, F. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos*. Madrid: Grupo Editorial Cinca, S. A.
- Calvo, Gloria. (2013). LA FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. *Páginas de Educación*, 6(1), 19-35. Recuperado en 15 de enero de 2025, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100002&lng=es&tlng=es.
- Calva, Y., & Marcillo, C. (2023). Propuesta de Diseño de un Centro Educativo Para personas con Discapacidad (Física-Cognitivas) en la ciudad de Riobamba. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Cano, S. (s.f.). *Los espacios de inclusión educativa*. https://issuu.com/revista-magisterio/docs/revistamagisterio_93/s/14014713
- Cedeño, E., Párraga, L., & Gómez, M. (2022). La inclusión de estudiantes con discapacidad y adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó (Ecuador). *Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (18), 41-62.
- Colmenero, M. 2015. Caminando hacia una educación inclusiva. Caminando hacia una sociedad inclusiva. *Iniciación a la investigación*, 6(4) ,1-18.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial 449*. 6. 20 de Octubre del 2008. [Archivo PDF]. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- De Asís, R., Aiello, A. L., Bariffi, F., Campoy, I., & Palacios, A. (2006). La accesibilidad universal en el marco constitucional español. *Derechos y libertades*, 16, 57-82.
- Duk, C., & Echeita, G. (2008). Inclusión educativa. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2(1), 11-12.

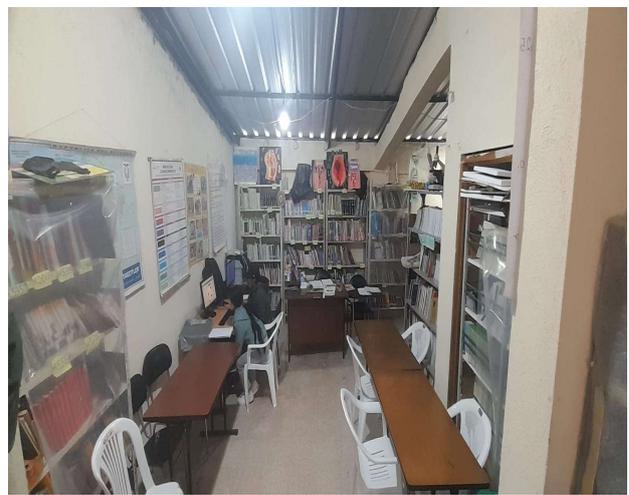
- Edoméx, (2018). Guía Básica de Accesibilidad para Personas con Discapacidad en Edificios y Áreas de Atención Ciudadana de la Secretaría de Finanzas.
- Fundación Vamos México. (2 de octubre del 2024). *CREANDO ESPACIOS INCLUSIVOS: Un paso hacia la igualdad*.
<https://vamosmexico.org.mx/blog/creando-espacios-inclusivos-un-paso-hacia-la-igualdad/>
- García, S. (15 de noviembre del 2018). *Accesibilidad en educación, avances y desafíos*.
<https://observatorio.tec.mx/accesibilidadyeducacion/>
- Grzona, M. (2014). La accesibilidad educativa en las aulas inclusivas: una mirada didáctica. *Investigación y Postgrado*, 29(2), 137-149. Recuperado en 05 de mayo de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872014000200007&lng=es&tlng=es.
- Guerra, M. (10 de mayo del 2024). *Diseño Universal del Aprendizaje (DUA): Enseñanza inclusiva*. <https://observatorio.tec.mx/disenio-universal-del-aprendizaje-dua-ensenanza-inclusiva/>
- Langarica, E. (6 de julio del 2022). *La cultura de la inclusión y participación en las personas con discapacidad*. <https://www.univa.mx/agora/la-cultura-de-la-inclusion-y-participacion-en-las-personas-con-discapacidad/#:~:text=Una%20cultura%20de%20inclusi%C3%B3n%2C%20significa,generando%20las%20facilidades%20que%20necesitan>.
- Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). Registro Oficial N° 796. 25 de septiembre del 2012. [Archivo PDF].
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_organica_de_discapacidades.pdf
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). 31 de marzo del 2011. N° 417. [Archivo PDF].
https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012). Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI. Quito: Editora Nacional.
- Loaiza, R. (2011). La cultura de la diversidad: en el telón de fondo de la inclusión en la educación de, con y para todos. *Plumilla Educativa*, 8, 166- 175
- López, G., Sotomayor, E., Grande, M., & Calero, M. (2018). Discapacidad y accesibilidad universal. La unión perfecta. *Revista Electrónica De Investigación Y Docencia (REID)*. <https://doi.org/10.17561/reid.m3.4>
- Macias. (s.f.). *Ambiente de aprendizaje inclusivo en el aula*.
<https://blog.cursafy.com/ambiente-de-aprendizaje-inclusivo-en-el-aula>

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva: Guía de trabajo. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). GUÍA DE TRABAJO ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA. educacion.gob.ec: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo de los niveles de educación obligatoria. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS. 2000. Foro consultivo internacional sobre educación para todos. Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” Organización para la Educación la Ciencia y la Cultura. 1-9.
- Parques Alegres. (s.f.). *¿Qué es un espacio inclusivo?*. <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-es-un-espacio-inclusivo>
- Peña, M. (2005). El ambiente de aprendizaje inclusivo en el aula. Una mirada a la colaboración entre pares en dos grupos integradores de primaria regular. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 3(1), 817- 822.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. Revista de Educación Inclusiva, 10(2), 213-226. Solórzano, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. Revista Electrónica Educare. Vol. 17, N° 1, [89-103]. <https://doi.org/10.15359/ree.17-1.5>
- Solórzano Salas, María Julieta. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 89-103. Retrieved January 31, 2025, from http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582013000100006&lng=en&tlng=es.
- Sosa Hernández, M. del P., & Villafuerte Álvarez, C. A. (2022). Cultura inclusiva: Camino hacia la atención de diversidad en la educación. Horizontes. Revista De Investigación En Ciencias De La Educación, 6(26), 1918–1931. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.461>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. (2020). *Centros educativos accesibles*.

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/sgctie/comunicacion/blog/2020/julio2020/centrosaccesibles.html>

- Unesco. 2015. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Francia:
- Unesco. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248254>
- Universidad Internacional de La Rioja. (10 de enero del 2023). *El aula inclusiva, todo un reto de la educación del siglo XXI*. <https://mexico.unir.net/noticias/educacion/aula-inclusiva/>
- Vélez-Miranda, M. J., San Andrés Laz, E. M., & Pazmiño-Campuzano, M. F. (2020). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(9), 5–27. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i9.554>
- Villaescusa, M. (2022). La accesibilidad, una clave para la inclusión educativa. *JONED. Journal of Neuroeducation*. 2022; 3(1): 90-98. DOI: <https://doi.org/10.1344/joned.v3i1.39660>

Anexos







OFICIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DECANATO



Oficio nro. **UTN-FECYT-D-2025-0029-O**
Ibarra, 26 de febrero de 2025

PARA: MSc. Fredy Colón Proaño
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 10D02

ASUNTO: Trabajo de integración curricular Srta. Saransig Conejo Tamia Yolanda

A nombre de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, reciba un cordial saludo, a la vez que le auguro el mejor de los éxitos en las funciones que viene desempeñando.

Me dirijo a Usted de la manera más comedida, con la finalidad de solicitarle que se brinde las facilidades necesarias a la Señorita SARANSIG CONEJO TAMIA YOLANDA, estudiante de la carrera de Psicopedagogía de la UTN, para que aplique una ficha de observación y una entrevista a la Señora Rectora de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe San Juan de Ilumán, información que requiere para el desarrollo del trabajo de integración curricular con el tema: "ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE ACCESIBILIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE SAN JUAN DE ILUMÁN.

Por su favorable atención, le agradezco.

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

JOSE LUCIANO REVELO RUIZ
MSc. José Revelo Ruiz
DECANO

Firmado digitalmente por JOSE LUCIANO REVELO RUIZ
Fecha: 2025.02.26 14:41:30 -05'00'

JRR/M. Báez.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Misión: Educación
SOLICITUD NRO: 16765
FECHA: 2025-02-26
PROCESO: Trabajo Tesis
UNIDAD: FARE
NRO. HOJAS: 1
CEDULA:
TEL:
FECHA EN REG: 06-03-2025
FIRMA: [Firma]

FICHA DE OBSERVACIÓN

Objetivo:

Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán”

DATOS INFORMATIVOS:

Institución: Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “San Juan De Ilumán”

Fecha de la observación: 04/04/2025

Observador: Tamia Saransig

Parámetros de observación:

Nada satisfactorio o deficiente (1)

Poco Satisfactorio o regular (2)

Medianamente satisfactorio o bueno (3)

Algo satisfactorio o muy bueno (4)

Muy satisfactorio o excelente (5)

Indicadores de Observación	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
Áreas deportivas y recreativas:						
1. ¿La cantidad de canchas deportivas en la institución es suficiente para toda la comunidad educativa?						
2. ¿Las áreas deportivas de la institución se encuentran en buen estado de mantenimiento?						
3. ¿Las canchas deportivas cumplen con estándares adecuados de seguridad, como pisos o suelos son apropiados para la actividad física?						
4. ¿Las áreas deportivas cuentan con una señalización clara y visible?						
5. ¿La iluminación en las áreas deportivas es adecuada para su uso seguro y efectivo?						
6. ¿El número de espacios recreativas (juegos, patios, etc.) es suficiente para la cantidad de estudiantes en la institución?						
7. ¿El estado de las áreas recreativas de la institución es?						
8. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad en pisos o suelos son adecuados en las áreas recreativas?						

9. ¿La señalética de las áreas recreativas es?							
10. ¿La iluminación de las áreas recreativas es?							
11. ¿La adaptación de los juegos para estudiantes con discapacidad física es?							

Áreas académicas							
12. ¿El número de aulas para toda la institución es?							
13. ¿La infraestructura en que se encuentra las aulas de la institución es?							
14. ¿El cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número de estudiantes en el aula es?							
15. ¿El estado en que se encuentra los pisos de las aulas es?							
16. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas es?							
17. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas es?							
18. ¿Las aulas están equipadas con pizarras, proyectores u otros materiales necesarios para la enseñanza?							
19. ¿La señalética para el uso de personas con discapacidad es?							
20. ¿El estado de la biblioteca en la institución es?							
21. ¿El cumplimiento de los estándares de dimensiones en la biblioteca es?							
22. ¿El número de sillas y mesas para la lectura en la biblioteca es?							
23. ¿El estado en que se encuentra los pisos de la biblioteca es?							
24. ¿Los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca es?							
25. ¿Los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca es?							
26. ¿La señalética para el uso de personas con alguna discapacidad en la biblioteca es?							
27. ¿Los espacios en la biblioteca para personas con discapacidad son?							
28. ¿El material que existe en la biblioteca (texto, audios etc.) para estudiantes con NEE es?							
29. ¿La conexión a internet en la biblioteca es?							
Áreas de servicio							
30. ¿Los espacios de la zona de bar para el uso de personas con discapacidad es?							

31. ¿Los estándares sobre la infraestructura de la zona del bar es?						
32. ¿La señalética del bar para el uso por personas con discapacidad es?						
33. ¿Las condiciones de acceso al comedor en el bar son?						
34. ¿El número de baños, según los estándares para toda la institución es?						
35. ¿El estado en que se encuentra los baños de la institución es?						
36. ¿Los estándares de seguridad de pisos o suelos adecuados en los baños son?						
37. ¿La señalética de las áreas de baños es?						
38. ¿La iluminación de los baños es?						
39. ¿La accesibilidad a baños para personas con discapacidad física es?						
40. ¿El estado en que se encuentran las oficinas de la institución es?						
41. ¿Los estándares de seguridad de pisos o suelos adecuados en las oficinas son?						
42. ¿La señalética de las áreas de oficinas es?						
43. ¿La iluminación de las áreas de las oficinas es?						
44. ¿La accesibilidad, en las áreas de oficinas para personas con NEE asociadas a una discapacidad es?						

ENTREVISTA

Las siguientes preguntas deberán ser respondidas de manera general con respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la institución, tomando en cuenta que son temas que el DECE o vicerrectorado podrían conocer.

Accesibilidad física

1. Considero que todo el alumnado puede desplazarse llegar entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda.
2. Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía.

Accesibilidad sensorial

1. Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia). ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?
2. Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo etc.) ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?

Accesibilidad cognitiva

1. En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades.
2. Saben los estudiantes a quien acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa.
3. Los materiales y el contenido de Pueden medir las actividades tienen en cuenta el género y las diferencias culturales.
4. Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades.

Accesibilidad emocional

1. Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño
2. Al diseñar las actividades se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda crear una barrera emocional para el aprendizaje y la participación.
3. Si llega alguien nuevo al curso, ¿cuentan con un protocolo de acogida?